

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37211** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 152/2005 referente al concursado Covitra, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la sala de vistas nº 13.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Covitra, S.L.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Vitoria-Gasteiz, 8 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082831-1